CREACIONES DIGITALES

en el marco del Año Internacional de los Bosques 2011 declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)



La Comisión Nacional Forestal, a través de la Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico

CONVOCA

Al Concurso Creaciones Digitales en el marco del Año Internacional de los Bosques 2011, declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

BASES

¿Quiénes pueden participar?

Estudiantes de licenciatura.

Categorías

a) Fotografía digital: Las fotografías deberán ser inéditas.

Especificaciones:

- Todas las fotografías deberán entregarse en formato digital e impreso, en archivo JPG o TIF de alta resolución, tomadas en un mínimo de 6 megapixeles (2816 x 2112 pixeles) e impresa en tamaño 8 x 10 (20.32 x
- Serán descalificadas las fotografías tomadas con celular.
- Se aceptará un máximo de cinco fotografías por persona, y diez si son de una serie fotográfica.
- Todas las fotografías deberán ser tomadas a color, se podrá utilizar photoshop para retocar y corregir gamas.
- En caso de fotomontaje (en photoshop) se entregarán todas las fotografías empleadas en el montaje, observando que todas las fotografías y sus partes sean inéditas y no incurran en violación de derechos de autor.

Premios:

1er. lugar: \$10,000.00 y diploma 2do. lugar: \$5,000.00 y diploma 3er. lugar: \$3,000.00 y diploma

b) Video digital: Toda historia original, con características de reportaje o dramatización, deberá incluir un listado con los créditos correspondientes a los autores del guión, dirección, música y fotografía, en su caso.

Especificaciones:

- Tener una duración máxima de 10 minutos.
- Los videos deberán ser originales y con calidad suficiente para televisión.
- Los formatos de entrega deberán ser en 1 DVD master para visualizar el proyecto y 1 o varios DVDs con el material nativo del proyecto, mismo que deberá ser producido con programas como: After Effects, Premier, Final Cut Studio y/o Combustion.

Premios:

1er. lugar: \$15,000.00 y diploma 2do. lugar: \$10,000.00 y diploma 3er. lugar: \$6,000.00 y diploma





c) Animación digital: Secuencia de imágenes independientes que crean la ilusión del movimiento o vida al ser reproducidos de manera serial, y cuya creación o modificación mayoritariamente se realiza a través de la aplicación de un software.

Especificaciones:

- Toda historia original, deberá incluir un listado con los créditos correspondientes a los autores del guión, dirección, música y fotografía, en su
- La duración de los trabajos de animación digital no deberá ser mayor a 3 minutos y con calidad suficiente para televisión.
- Los formatos de entrega deberán ser en 1 DVD master para visualizar el proyecto y 1 o varios DVDs con el material nativo del proyecto, mismo que deberá ser producido con programas como: Toon Boon, After Effects, Combustion, Flash, Maya, 3D max y Cinema 4D, entre otros de nivel profesional.

Premios:

1er. lugar: \$15,000.00 y diploma 2do. lugar: \$10,000.00 y diploma 3er. lugar: \$6,000.00 y diploma

Se podrá participar en forma individual o en equipo siempre y cuando sea nombrado un representante. Los trabajos deberán ser originales e inéditos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el 2011 como el Año Internacional de los Bosques (AIB2011). Este término incluye los cuatro ecosistemas forestales que existen en México: Bosques, Selvas, Zonas Áridas y Manglares. Los contenidos podrán referirse a cualquier ecosistema de México, rescatando el papel de los mismos en la vida de sus habitantes y destacando la importancia de la relación de los productos y servicios de los bosques para las personas.

Los trabajos deberán presentarse o enviarse en un sobre cerrado, que además tendrá una carta de cesión de derechos dirigida a la Conafor, misma que deberá incluir nombre, dirección, teléfono y correo electrónico. Deberá entregarse en cualquiera de los siguientes domicilios:

- Gerencia de Cultura Forestal, Periférico Poniente No. 5360, Col. San Juan de Ocotán, C.P. 45019, Zapopan, Jalisco.
- Progreso No. 3, Colonia del Carmen Coyoacán, México D.F., C.P. 04100.
- Así como en cualquiera de las gerencias estatales de la Conafor que se pueden consultar en la pagina de internet www.conafor.gob.mx en el link de ubicación de oficinas estatales.

Los resultados y la convocatoria de este concurso serán publicados en la página de internet de la Conafor

www.conafor.gob.mx y en el micrositio del Año Internacional de los Bosques 2011 www.bosques2011.mx

Cierre de convocatoria: 15 de julio 2011

La premiación se llevará a cabo en el mes de julio en lugar, fecha y hora por confirmase. El fallo del jurado calificador será inapelable.